

DOCUMENTO GT_OFICIOS REMISION JEFE DEL SERVICIO: DILIGENCIA PARA INSERCIÓN EN TABLONES DE ANUNCIO APROBACION PROVISIONAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IC35F-0TYDE-DOGNF Fecha de emisión: 18 de Enero de 2022 a las 11:07:09 Página 1 de 1	FIRMAS : 1.- Gestión Tributaria. Jefe de Servicio. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz <small>.Firma Documento 18/01/2022 11:06</small>	ESTADO FIRMADO 18/01/2022 11:06



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ
GESTION E INSPECCIÓN
TRIBUTARIA**

DILIGENCIA PARA INSERCIÓN EN LOS TABLONES MUNICIPALES DE ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL ACUERDO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZA FISCAL Nº 4, REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (IIVTNU)

De conformidad con su Oficio de 11 de febrero de 2019, por la presente le adjunto el siguiente anuncio:

**TÍTULO RESUMIDO DEL ANUNCIO:
EXPOSICIÓN PÚBLICA DE ACUERDO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 4, REGULADOR DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (IIVTNU)**

RESUMEN DEL CONTENIDO: ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL ACUERDO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE MODIFICACIÓN DE LA ORD. FISCAL Nº 4

Fíjese en los tabloneros de anuncio, tanto físico como virtual, desde **el día 18 de enero hasta el 3 de marzo de 2022, ambos incluidos**, en cumplimiento del trámite de exposición pública previsto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presentara ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA

Fdo: Guillermo Villanego Chaza
(documento firmado electrónicamente)

COORDINADORA DE RÉGIMEN INTERIOR, CONSERJERÍA Y LIMPIEZA